



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO

Ciudad del Este, 11 de julio del 2023.

N.Nº 1243/2023

Señora Ministra Secretaria Ejecutiva

Tengo a bien de dirigirme a VV.EE.; a los efectos de hacer referencia al Decreto N° 8759/2023, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7050/2023, Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023, que en el Anexo A. Subcapítulo 03-03 Planificación Operativa, correspondiente a la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social, a través de la Dirección General de Gestión por Resultados, dependiente de la Coordinación General de la Gestión Pública del Desarrollo."

En tal sentido, se informa que la Universidad Nacional del Este ha cumplido con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría Técnica de Planificación N° 64 en el Anexo Artículo 6to, Seguimiento del Plan de Acción en el inciso "d", referente al **Informe Cualitativo de Avance del POI – Primer Semestre 2023**, mediante la utilización del Tablero de Control dentro del Sistema de Planificación por Resultados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

A SU AEXCELENCIA
MSC. CARMEN UBALDI, MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA
MINISTRA SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DE DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL - STP
ASUNCIÓN- PARAGUAY





Planificacion Rectorado <dgpn_rectorado@une.edu.py>

**FE DE ERRATAS - ACUSE DE RECIBO EXPTE STP N° 1495-2023 - UNE -
COMUNICAR QUE LA SENACSA HA CULMINADO LA CARGA DEL INFORME
CUALITATIVO CORRESPONDIETE AL PRIMER SEMESTRE DE 2023**

1 mensaje

Mesa de Entrada STP <mesadeentrada@stp.gov.py>
Para: dgpn rectorado <dgpn_rectorado@une.edu.py>
Cc: Secretaría General <sg-stp@stp.gov.py>

11 de julio de 2023, 13:25

¡ANTES DE IMPRIMIR , piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE!
RECEPCIÓN DOCUMENTAL
SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
(STP)

Se confirma la recepción de su misiva en el siguiente detalle:

EXPTE. STP N°: 1495-2023	REMITENTE: UNE	N° DE NOTA: 1243
DESCRIPCIÓN: COMUNICAR QUE HA CULMINADO LA CARGA DEL INFORME CUALITATIVO CORRESPONDIETE AL PRIMER SEMESTRE DE 2023		

Saludos Cordiales,

Andrea Almirón, A.T. Dpto de Gestión Documental, Secretaría General, aalmiron@stp.gov.py

Antes consultas sobre el registro de expedientes se encuentra habilitado el correo mesadeentrada@stp.gov.py y el interno 199,lunes a viernes de 07 a 15 hs.

Este correo no deja constancia de la recepción del documento, no implica aceptación o acuerdo alguno sobre su contenido.

De: "dgpn rectorado" <dgpn_rectorado@une.edu.py>
Para: "Mesa de Entrada" <mesadeentrada@stp.gov.py>
CC: "Olga Fernandez" <oferandez@stp.gov.py>, "secgralstp" <secgralstp@gmail.com>
Enviados: Martes, 11 de Julio 2023 11:01:15
Asunto: Nota Cumplimiento Cualitativo de la UNE

Nos dirigimos a Uds, a objeto de remitir la Nota N° 1243/2023 con el objeto de comunicar la Carga del Informe Cualitativo en el Sistema de SPR de la Secretaría Técnica de Planificación.
Sin otro particular, nos despedimos atentamente,

Nota 1243_2023 Informe Cualitativo_UNE.pdf
458K